

MIRADAS A LA CIUDAD

¿CÓMO CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA INTOLERANCIA Y LA VIOLENCIA EN BOGOTÁ?¹

Angélica Moreno López²

RESUMEN

Los indicadores de seguridad y convivencia 2022 reportados por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá (ver infografía) revelan que, en materia de paz y tolerancia, hay importantes desafíos que la capital colombiana debe encarar para revertir su tendencia al alza. Por esto, se convierten en un llamado prioritario para fortalecer las reflexiones y sobre todo las acciones que posibiliten un cambio. El siguiente artículo es producto de una lectura creyente de la realidad, a partir de la cual los cristianos tenemos la tarea de concretar en nuestra cotidianidad la exhortación de Jesús: “Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios” (Biblia de Jerusalén, 2017, Mateo:5,9).

Palabras clave: violencia, convivencia, tolerancia, paz.

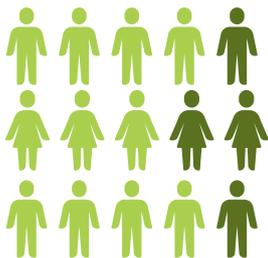
¹ Este artículo es complemento de la infografía presentada en la página 45

² Teóloga de la Universidad Santo Tomás y Comunicadora Social y Periodista del Politécnico Grancolombiano. Especialista en Comunicación Corporativa. Correo electrónico: angelicamorenol@gmail.com

¿Cómo contribuir a la disminución de la intolerancia y la violencia en Bogotá?

Indicadores de seguridad y convivencia

(Enero - Diciembre 2022)*



442.419 riñas
1.008 homicidios
23.434 lesiones personales
7.489 delitos sexuales
45.035 casos de violencia intrafamiliar

*Referencia: Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Boletín mensual de Indicadores de Seguridad y Convivencia.

https://scj.gov.co/sites/default/files/documentos_oaiee/Reporte_bogota_2022_12.pdf

Titulares en prensa**

La intolerancia es protagonista permanente en los medios de comunicación.

- Conductor apuñaló a otro por no ceder el paso (24 de julio de 2022).
- Discusión terminó en una balacera en Bosa (31 de agosto de 2022).
- Asesinan a un menor en Transmilenio por pisar a un pasajero que estaba armado (11 de octubre de 2022).
- Cárcel para hombre que abusaba a su hija biológica en Bogotá (9 de noviembre de 2022).



**Referencia: Portal de Noticias El Tiempo.

<https://www.eltiempo.com/>

■ ¿Qué hacer?



Tener la convicción de que siempre es posible encontrar una salida pacífica y dialogada para resolver un conflicto. Se requiere voluntad y creatividad.

Promover la paz como una opción real por la que se debe trabajar diariamente y que va más allá de un compromiso dominical que se circunscribe al templo.



Entender que la tolerancia no es sinónimo de debilidad, es más bien la capacidad de reconocer que lo que me hace diferente al otro es objeto de respeto y valor.

Fomentar espacios de reflexión y aprendizaje que favorezcan la convivencia. Dios ha creado al hombre en relación con sus semejantes, y por ende, su plenitud no se logra de manera aislada.



■ Rutas de atención y prevención



Secretaría Distrital de la Mujer

- Línea Púrpura para mujeres 01 8000 112 137 (24/7)

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

- Línea Calma para hombres 01 8000 423 614
(L-V 8:00 a.m. - 10:30 p.m. S 8:00 a.m. - 10:30 p.m.
y D 2:00 p.m. - 10:30 p.m.)

Arquidiócesis de Bogotá

- Línea de la Esperanza 601 484 2094
(L-V 10:00 a.m. - 10:00 p.m.)
Oficina para el Buen Trato 601 350 5511 (L-V 7:30 a.m. - 4:30 p.m.)

La cura contra la violencia está en manos de cada uno de los que residimos en Bogotá y su antidoto es el amor al prójimo.

Introducción

La violencia y la intolerancia son dos condiciones que están marcando fuertemente los índices de convivencia en Bogotá y, sin duda, son reflejo de lo que se vive de manera general en nuestro país. Si bien el acuerdo firmado en 2016 entre el gobierno y las FARC abrió una senda de reconciliación para Colombia, nos permitió también tomar conciencia de que la violencia iba más allá de un conflicto armado que no sólo se reducía a unos actores determinados. Esta violencia ocupaba distintas esferas de la sociedad, lo que incluso daba la impresión externa de ser un rasgo distintivo propio de los colombianos.

Han pasado ya seis años y, aunque los índices de violencia han disminuido, siguen dejando víctimas. El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz, 2023) publicó que en Colombia ocurrieron 94 masacres en 2022 con un total de 300 víctimas; 189 líderes sociales y defensores de Derechos Humanos fueron asesinados, así como 42 excombatientes firmantes del Acuerdo de Paz. Aunque estos casos se concentran mayormente en lugares donde hay presencia de grupos armados, Bogotá no es ajena a esta tendencia, pues la capital también reporta en este mismo periodo 1.008 homicidios, 23.434 lesiones personales, 442.419 riñas y 45.035 casos de violencia intrafamiliar.

Esta realidad se consolida con mayor fuerza en la opinión pública, pues en los medios de comunicación locales y nacionales son permanentes los reportes en los que los crímenes, las violaciones, los feminicidios, entre otros, son los protagonistas (ver infografía p.45). Aunque no se trata de negar la realidad, la violencia no se erradica fomentando más de lo mismo. Por ende, se hace necesario aportar otro tipo de contenidos que nos recuerden sobre la posibilidad de dirimir las controversias de una manera totalmente distinta y que, más allá de la complejidad de lo violento, está nuestro compromiso para trabajar con mayor ahínco por la paz y la tolerancia.

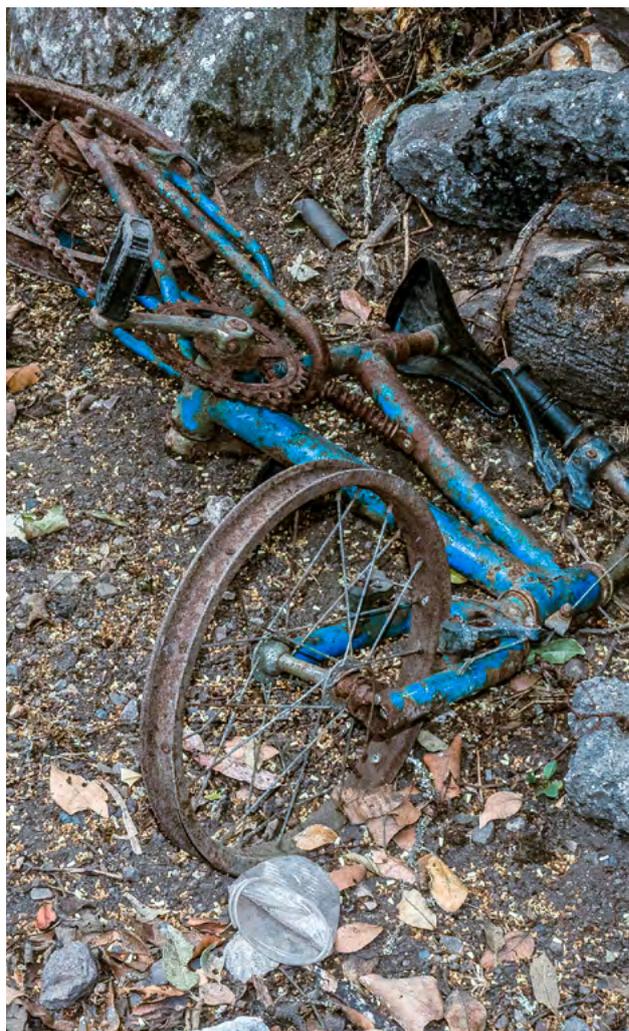
En este sentido, estamos invitados a empezar desde los espacios más cercanos y esenciales como la familia, donde según algunos estudios (Salas, 2005), es posible observar cómo la violencia puede transmitirse de una generación a otra cuando los niños han sido maltratados por sus padres o han sido testigos de maltrato entre sus progenitores. De esta forma, crecen con la mentalidad de que la violencia es algo permitido —o incluso natural—, lo que puede llevar a convertirlos eventualmente en víctimas o en victimarios.

Las cifras de violencia intrafamiliar reportadas en Bogotá a diciembre de 2022 (45.035 casos) y que suponen un incremento del 28,5% con relación al año inmediatamente

anterior, deben alertarnos sobre la necesidad de generar espacios que promuevan una convivencia sana al interior del núcleo familiar. Por tanto, es fundamental encontrar mecanismos que permitan romper con estos ciclos y, a través del perdón y del amor, empezar a sanar las heridas que la violencia ha dejado, porque muy probablemente lo que vivimos en casa sea lo que replicamos fuera de ella.

La razón y la caridad: una buena combinación

Es momento de exponer algunas consideraciones desde la perspectiva antropológica que nos permitan hacerle frente al fenómeno de la violencia. Vale la pena recordar que los seres humanos tenemos el privilegio de haber sido dotados por Dios de razón, de voluntad y de libertad. Somos capaces de definir el curso de nuestras acciones, no nos movemos meramente por los instintos o por las pasiones. Pese a que este principio es tan obvio, parece olvidarse a veces, pues se deja gobernar a la ira, a la venganza, al erotismo desenfrenado o a los celos.



Allí está el primer desafío. Se trata de afirmar y de estar convencido de que cualquier conflicto puede dirimirse de forma pacífica. Para esto, se necesita voluntad y creatividad. Hay situaciones tan sencillas que terminan convirtiéndose en un problema por el simple hecho de no tener dominio sobre sí y de no ponerse en el lugar del otro. No pocas han sido las veces que altercados menores en Transmilenio han terminado violentamente por no ceder una silla o por no entender que entre la multitud es posible recibir un codazo o un pisotón sin intención.

Ahora bien, como cristianos estamos llamados a ir más allá de un pensamiento racional, pues el mensaje entregado por Jesucristo en el mandamiento del amor (Biblia de Jerusalén, 2017, Jn. 13:34) nos convoca a dar todo de sí, porque seguimos el ejemplo de quien dio su vida en rescate nuestro.

En Jesucristo, el amor humano ha encontrado su plenitud insospechada y gratuita. Él nos ha manifestado que, a pesar de todo, vale la pena amar de forma radical, absoluta, desinteresada, gratuita, ya que el amor humano es camino de acceso al amor a Dios. Jesús es el hombre que nos hace absolutamente legítimo el amor a Él mismo y a los otros, y que supera definitivamente todo amor haciéndolo revelador del amor absoluto, divino (Pié-Ninot, 2017, p.465).

Así las cosas, el amor debe ser el sello de los cristianos (Biblia de Jerusalén, 2017, Jn:13-35) y el que debe distinguirnos en todo tiempo, modo y lugar; no sólo en las celebraciones dominicales o cuando visitamos el templo. Esto es importante mencionarlo, porque la paz y la tolerancia requieren de un compromiso permanente y firme que se expresa en muchos escenarios y momentos. Llama la atención, por ejemplo, que en las discusiones que se generan en las redes sociales, algunos de los usuarios, que manifiestan en sus perfiles creer en Dios, tienden a usar un lenguaje agresivo, poco conciliador y que promueve la polarización. Se trata entonces de analizar qué tipo de pensamientos, sentimientos y emociones estamos manifestando como cristianos y revisar si son coherentes o no con la propuesta del Evangelio. No es una tarea fácil y seguramente se presentan muchos obstáculos en el día a día, pero lo fundamental es persistir en la tarea y recordar que somos sal de la tierra y luz del mundo (Biblia de Jerusalén, 2017, Mt 5:13-16). Nuestra misión es retadora, porque la invitación que nos ha hecho Jesucristo es alcanzar la perfección del Padre.

Cada día se nos ofrece una nueva oportunidad, una etapa nueva. No tenemos que esperar todo de los que nos gobiernan, sería infantil. Gozamos de un espacio de corresponsabilidad capaz de iniciar y generar nuevos procesos y transformaciones.

Seamos parte activa en la rehabilitación y el auxilio de las sociedades heridas. Hoy estamos ante la gran oportunidad de manifestar nuestra esencia fraterna, de ser otros buenos samaritanos que carguen sobre sí el dolor de los fracasos, en vez de acentuar odios y resentimientos. [...] Alimentemos lo bueno y pongámonos al servicio del bien (Fratteli Tutti, núm.77).

La tolerancia es una fortaleza y no una debilidad

Otro aspecto que es esencial promover es una concepción acertada de tolerancia, entendida como una virtud y no como un sinónimo de debilidad. Si bien es cierto que en la tolerancia se ponen en juego las convicciones de cada uno, esta no consiste ni en que seamos indiferentes frente a lo que expone o piensa el otro ni en imponer violentamente lo propio. En su texto *Perspectivas de la tolerancia*, Etxeberría (2013) señala que, justamente porque se reconoce la validez y el sentido que se le da a las creencias e ideas particulares, el ser humano se rebela frente a aquellas que parece que pueden contradecirlas. Sin embargo, la intención de ello no es cerrarse sobre sí, sino asumir una postura crítica en la que haya un ejercicio de interpelación con el que piensa distinto, que pueda incluso modificar las propias convicciones. Según Etxeberría, esta forma de asimilar la tolerancia deja de lado una tolerancia resignada, por comodidad o calculadora. Antes bien, da paso a una tolerancia inspirada en el respeto hacia las ideas del otro, porque es un ser humano sujeto de dignidad.

Aquí la tolerancia se transforma en reconocimiento de un derecho, de modo tal que, aunque se disienta, se lucha por el derecho a disentir, por el derecho del otro a disentir de mí, no sólo para que sea jurídicamente reconocido, sino para que se den las condiciones sociales en las que pueda ser efectivamente ejercido por todos. Con ello entramos ya en la consideración de la tolerancia como virtud, en la asunción de la convicción de tolerancia que enmarca el conjunto de las propias convicciones porque se valora como un bien (Ibid., p. 19).

Esta noción de tolerancia ayuda a comprender que es posible un diálogo entre dos personas que creen en una religión distinta, que les gustan equipos de fútbol contrarios, que siguen partidos políticos de izquierda o de derecha, etc. Es así porque en ese compartir con el otro no se busca imponer, ni perder la propia convicción, a pesar de que esta pueda modificarse. En cambio, se confía “[...] en

la tolerancia se ponen en juego las convicciones de cada uno, esta no consiste ni en que seamos indiferentes frente a lo que expone o piensa el otro ni en imponer violentamente lo propio.

la fuerza de la argumentación y del testimonio, y desde la confianza en la racionalidad del otro" (Ibíd., p. 25).

Se trata entonces de acoger a la otra persona sin necesidad de encasillar su opinión o su creencia como un error per se y de aprender a construir juntos por encima de la diferencia. Esto sin duda repercute en los índices de convivencia, pues muchas riñas, lesiones personales y casos de violencia intrafamiliar son causados precisamente por no saber manejar las desavenencias y por tratar de imponerse a los demás a toda costa. Aquí el punto no es evitar la confrontación, sino darle un manejo adecuado.

La convivencia como don otorgado

Aunque para muchos resulta prácticamente imposible concebir la posibilidad de una Colombia o una Bogotá en paz, porque consideran que donde hay dos o más personas siempre hay oportunidad de disputa, vale la pena fomentar espacios de reflexión donde se haga evidente que, al ser creados a imagen de Dios uno y Trino, se nos ha compartido la comunión de la vida trinitaria. "[...] Ninguna persona en cuanto tal está sola en el universo, sino que siempre está constituida con los otros y está llamada a formar con ellos una comunidad" (Comisión Teológica Internacional, 2004, núm.41). Allí es donde verdaderamente encuentra la plenitud como persona y donde está llamada a cumplir su vocación, pues ser cristiano no es solamente amar a Dios, sino también amar al prójimo. Si nuestra realización personal está vinculada con las personas que nos rodean, debemos esforzarnos por cumplir con nuestros deberes de tal forma que nuestras actuaciones redunden positivamente en el otro y contribuyan a superar el espejismo de que cada uno debe trabajar por su propio bienestar, incluso a costa del otro. En su Carta Encíclica *Deus Caritas Est*, Benedicto XVI (2005) nos recuerda justamente el vínculo entre el amor a Dios y a los hombres:

[...] Si en mi vida falta completamente el contacto con Dios, podré ver siempre en el prójimo solamente al otro, sin conseguir reconocer en él la imagen divina. Por el contrario, si en mi vida omito del todo la atención al otro, queriendo ser sólo «piadoso» y cumplir con mis «deberes religiosos», se marchita también la relación con Dios. Será únicamente una relación «correcta», pero sin amor. Sólo mi disponibilidad para ayudar al prójimo, para manifestarle amor, me hace sensible también ante Dios. Sólo el servicio al prójimo abre mis ojos a lo que Dios hace por mí y a lo mucho que me ama (núm. 18).

Es evidente que la realidad del pecado ha trastocado dicha relación, pero estamos llamados a esforzarnos diariamente en su reconstrucción esperando la comunión perfecta que se alcanzará cuando Cristo retorne. La salvación ofrecida por Cristo nos hace capaces de reconstruir el tejido social que se ha fracturado como producto

de tantos años de conflicto, que nos han hecho creer que no es posible una Colombia distinta. Para esto, el mensaje evangélico nos propone el perdón como una opción desde la que es posible superar el círculo vicioso de la violencia (Biblia de Jerusalén, 2017, Mt 5:38-48), porque nos reta a anteponer el amor sobre el mal que podamos recibir, dejando sin sentido la venganza.

Igualmente, reconocernos como seres llamados a la comunión y al amor recíproco nos tiene que invitar a valorar y a respetar la vida del otro como si fuera la propia (Biblia de Jerusalén, 2017, Mt 7:12), de tal modo que no seamos capaces de causarle daño, porque estaríamos atentando contra nosotros mismos. Las cifras de violencia intrafamiliar sobre las que hicimos mención anteriormente son una exhortación para fortalecer nuestro trabajo desde la pastoral familiar. Es difícil que una sociedad prospere cuando los padres asesinan a sus hijos, cuando existe violencia entre las parejas, cuando los niños son víctimas de abuso sexual por parte de sus familiares o de amigos cercanos. Es fundamental sanar estas relaciones para que la familia vuelva a ser un espacio seguro donde se formen personas emocionalmente estables.

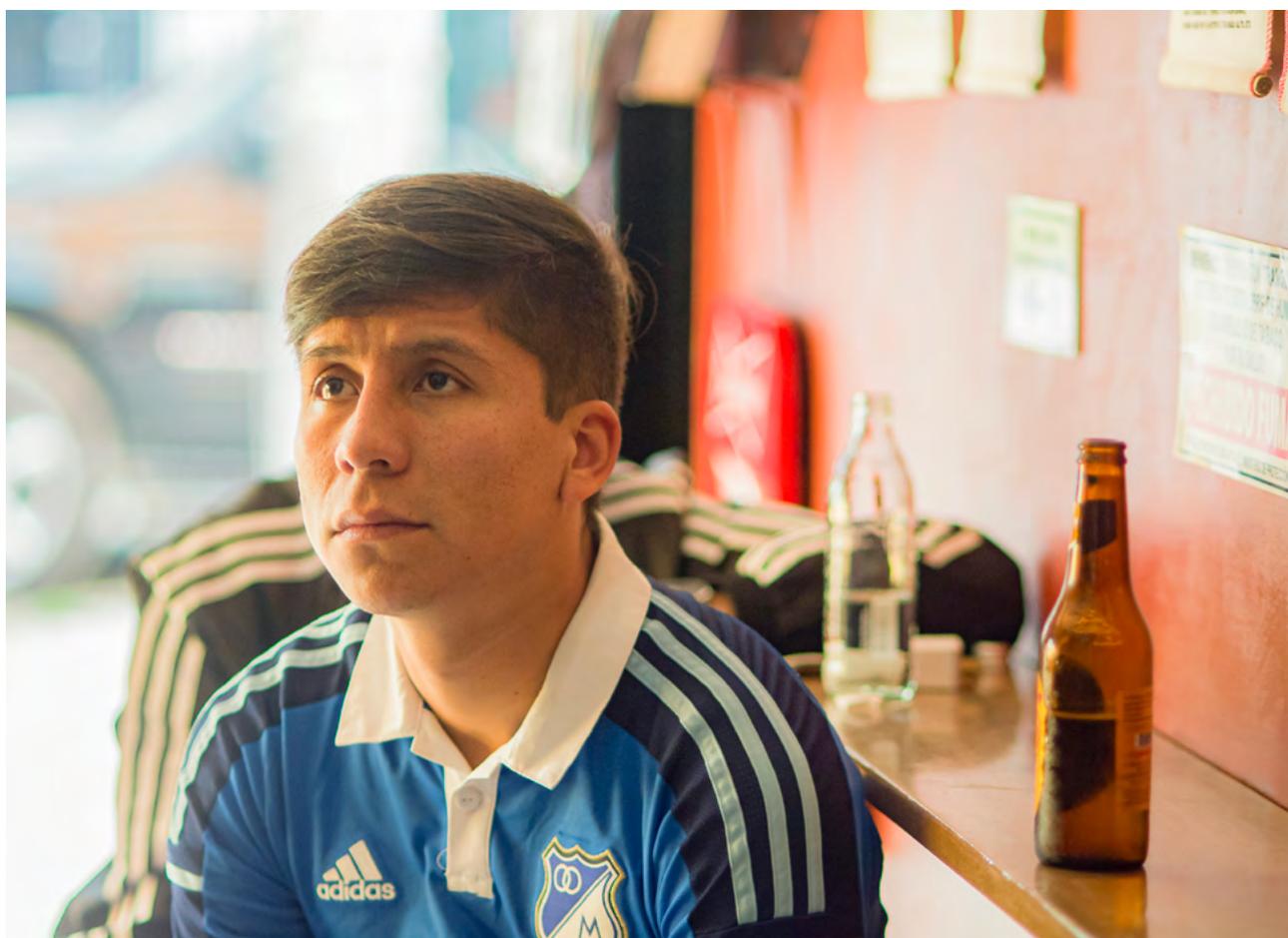
En su investigación, Salas (2005) señala algunos factores que pueden contribuir a frenar la transmisión de la violencia de padres a hijos y que proponemos incluir de forma permanente en la pastoral familiar: fomentar la educación de la mujer, reconocer su valor en el mundo laboral y su participación en la toma de decisiones en el hogar; alertar sobre el riesgo del consumo de alcohol y drogas; estar al tanto e informar sobre las líneas de denuncia y atención ante el maltrato; incentivar el conocimiento de las parejas durante el noviazgo para ahondar en el tipo de trato que recibieron en la infancia y visibilizar la separación del agresor como una alternativa real de protección cuando el caso lo amerite.

Conclusión

Los capitalinos podemos romper la dinámica de violencia que afecta la convivencia en el ámbito local, si asumimos un compromiso determinado para desligarnos de aquellas salidas fáciles e impulsivas a través de las cuales resolvemos un conflicto, y si nos interesamos en conocer, desde los distintos campos del saber en los que trabajamos, los factores que generan violencia para poner en práctica nuestro ingenio y razón en el desarrollo de alternativas que permitan mitigarlos. Igualmente, se necesita de un corazón dispuesto a sanar y a perdonar, y para ello tenemos al gran maestro, Jesús, quien nos enseñó mediante sus palabras y acciones el mandamiento del amor. Los cristianos estamos llamados entonces a ser ejemplo de tolerancia, respeto por la vida y a demostrar con hechos nuestro empeño por conseguir la paz.

Cada acción suma, por pequeña que sea, porque de lo que se trata es de evidenciar que a la violencia no la podemos superar con más de lo mismo. Cabe preguntarse entonces qué tanto estamos contribuyendo cada uno de nosotros a cambiar esta realidad y a suscitar en los demás la sed por quien es capaz de otorgar la verdadera paz (Biblia de Jerusalén, 2017, Jn 14:27). El camino es largo y espinoso, pero no podemos esperar más tiempo para emprender la marcha.

Si nuestra realización personal está vinculada con las personas que nos rodean, debemos esforzarnos por cumplir con nuestros deberes de tal forma que nuestras actuaciones redunden positivamente en el otro y contribuyan a superar el espejismo de que cada uno debe trabajar por su propio bienestar



Referencias

- Benedicto XVI (2005). Carta Encíclica Deus Caritas Est. Editrice Vaticana.
- Biblia de Jerusalén (2017). Descleé de Brouwer.
- Comisión Teológica Internacional (2004). Comunión y servicio: la persona humana creada a imagen de Dios. Editrice Vaticana.
- Etxeberria, X. (2013). Perspectivas de la tolerancia. Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Francisco (2020). Carta Encíclica Fratelli Tutti. Editrice Vaticana.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo de la Paz. (31 de diciembre de 2022). Líderes sociales, defensores de DD. HH y firmantes de Acuerdo asesinados en 2022. <https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2022/>
- Instituto de Estudios para el Desarrollo de la Paz. (11 de abril de 2023). Masacres en Colombia durante el 2020, 2021, 2022 y 2023. <https://indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/>
- Pié-Ninot, S. (2017). La teología fundamental. "Dar razón de la esperanza". Secretariado Trinitario.
- Salas, L. (2005). Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas. Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE.
- Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (2022). Indicadores de seguridad y convivencia (ene-dic). scj.gov.co/sites/default/files/documentos_oaiee/Reporte_bogota_2022_12.pdf
-